

Luego de 2 años, DIF Los Cabos retoma curso para familias de acogida y adoptivas

Posted on 14 de marzo de 2023 by Diario Humano



Con el taller, iniciaron su proceso para obtener el certificado de idoneidad, trámite esencial para empezar el procedimiento que los acredite para ser familias de acogida o adoptivas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –Dando prioridad a cumplir con el derecho superior de las y los menores de edad, de vivir en una familia, el [Sistema Municipal DIF Los Cabos](#) a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, retomó el curso taller “Guarda y Custodia de Niños, Niñas y Adolescentes en Familias de Acogida y Adopción”, en el cual participaron un total de 14 parejas y 4 personas solteras para poder obtener el certificado de idoneidad, requisito esencial para iniciar con el procedimiento y que les puedan asignar a un infante o adolescente para que les ayuden a guiar sus pasos y reciban el calor de un hogar con todas las responsabilidades que conlleva.

“En el curso se están estableciendo todas las herramientas que requieren las parejas al momento de realizar una adopción, se les explica todo el proceso y se establecen las bases jurídicas para que puedan llevar en su momento un proceso para figurar como familias de acogida o adopción, e inclusive si desean no realizar el trámite con nosotros, esta certificación aplica a nivel nacional con una vigencia de 2 meses para que puedan iniciar el método fuera del estado”, detalló la procuradora de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema Municipal DIF Los Cabos, Amelia Andrade.

En tal sentido, indicó que se tiene el estigma de que el DIF sólo recoge niños y éstos pueden ser dados en adopción rápidamente, sin embargo, puntualizó que por el contrario, como Sistema Municipal tienen que iniciar un proceso integral con cada uno de los menores de edad para llevar a cabo una desvinculación familiar y posteriormente puedan ir con una familia que pueda cubrir sus necesidades, reiterando que cada una de las personas adultas que se atreven a dar el paso y tomar la responsabilidad, deben ser conscientes que las necesidades de la pareja pasan a segundo plano.

“De verdad, con este curso también buscamos que las parejas y personas solteras conozcan y sean realmente conscientes de las problemáticas a las cuales se tienen que afrontar una vez asignado un niño, niña o adolescente, porque de pronto queremos “niños perfectos”, que no van a tener ningún conflicto, que van a ser ordenados y disciplinados, cuando debemos entender que las necesidades de ellos son muy complejas, ya que derivan de problemas familiares, de algún tipo de abuso o con alguna condición específica que se debe de tratar”, precisó.

Para finalizar, es importante informar y reiterar que una vez que las y los interesados inician el curso, dan inicio al proceso para obtener el certificado de idoneidad y una vez que se determine que las familias cuentan con las condiciones necesarias, se les expide esa documentación, y a continuación dan inicio al proceso para la posible asignación de un niño, niña y/o adolescente, con el seguimiento integral correspondiente por parte de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema Municipal DIF Los Cabos.